embiare y se lleve su parecer.

El S. miguel perez dixo que el negº de que se trata de
grave y el remº es necesº que se abreve y asi su parecer
es que se despache el correo como el S. don Juº cevallos
lo dize y se guarde el acuerdo que la ~~[illegible]~~ aud. tiene
hecho para que el S. don berdº baya —

El S. don dº fuster dixo que se despache el correo como
lo dize el S. don Juº cevallos —

El S. don antº prieto dixo lo que el S. don Juº vso de mar

El S. don berdº de sala franca dixo lo mismo que el S. don Juº
cevallos y entrego la librança que se le a dado de los
cien duc.

El S. don jorge bernal lo que el S. don Juº vso de mar

El S. don Juº pagan lo que el S. miguel perez

El S. don Juº ortega lo que el S. don Juº vso de mar

El S. estevan de lo coya lo que el S. miguel perez

El S. jurado filo sr. gallego Rec.do Rep.te se haga
lo cont.do en el voto del S. prospero vso de mar —
La aud. mdº regular los votos fue mayor parte el voto del
S. don Juº cevallos y que vaya correo y el S. corregidor se
conformo con la mayor parte y mdº se despache el correo
como esta acordado —

Que los sres. fiel executores vean las sardas que se venden
y si no fueren buenas manden que no se vendan —

— El S. don Juan cevallos regidor dixo que la
renta del mata de [illegible] a segura de